

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA FRENOS BRAVO IMPORTADORA IMPORTBRAVO Cía. Ltda.

En la ciudad de Ambato a los 20 días del mes de marzo del 2020, a las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía Empresa Frenos Bravo Importadora IMPORTBRAVO CIA LTDA, ubicado en la Av. Bolivariana 4-03 y Marchena, de la ciudad de Ambato, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios, encontrándose reunidos la totalidad de los socios representativos del cien por ciento del capital social de la compañía Frenos Bravo IMPORTBRAVO Cía. Ltda.,

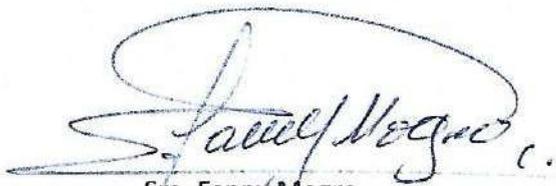
Los accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que se encuentra conformado por la Sra. Fanny Rosario Mogro Campaña con el 50 por ciento de participaciones, la Ing. Yessenia Vanessa Bravo Mogro, con el 25 por ciento de participaciones, y el Eco. Eduardo Francisco Bravo Mogro, con el 25 por ciento de participaciones, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

La señora Fanny Magro Campaña en su calidad de Presidenta de la Compañía propone a los socios presentes constituirse en una Junta Universal de socios, previa convocatoria establecida en el Art. 12 del Estatuto vigente, previo a dar lectura a la convocatoria , para tratar sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Balances y Estados Financieros del año 2019.
- 2.- Informe de Gerencia del periodo año 2019

La Presidente de la Compañía, señora Fanny Rosario Mogro Campaña, en su calidad de Presidenta de la Junta, pone a consideración de los socios los puntos del ORDEN DEL DÍA antes propuesto. Los socios declaran estar debidamente informados sobre los puntos del orden del día a ser tratados en la Junta y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal para conocer y resolver sobre los mismos. - Cumplido lo anterior, la Presidenta de la Compañía declara instalada la Junta y preside la misma; actúa como secretaria de la Junta la Ing. Yessenia Vanessa Bravo Mogro, en su calidad de Gerente General y Socia de la compañía. - La Presidenta dispone que por Secretaría se dé lectura del ORDEN DEL DÍA: **PUNTO UNO**.- Conocimiento, Análisis y Aprobación de los Balances y Estados Financieros del año 2019. Los Balance y Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 es puesto en conocimiento y a consideración de la Junta. Luego de las explicaciones necesarias, tomada la votación, este punto es aprobado por unanimidad. Dichos Estados y Balances se adjuntan a esta acta. A continuación la Presidenta de la Junta pone a consideración el **SEGUNDO PUNTO** del ORDEN DEL DIA, esto es Informe de Gerencia del periodo año 2019, la Gerente General Ing. Yesenia Bravo pone a consideración de la Junta el informe de Gerencia del año 2019, en el cual explica y presenta las actividades desarrolladas y cumplidas en el mismo, luego de la revisión el socio Eco. Eduardo Bravo toma la palabra y manifiesta estar de acuerdo con la información y detalles presentados y aprueba el informe, la Presidenta Sra. Fanny Mogro manifiesta encontrarse de acuerdo y no tener ninguna objeción al informe. Los socios lo aprueban íntegramente. Se adjunta dicho informe a la presente acta.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta declara terminada la sesión no sin antes declarar un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la cual una vez reinstalada la junta el Presidente dispone que se de lectura luego de lo cual es aprobada por unanimidad y sin observación alguna. Siendo las 17 horas 30 minutos se declara terminada la sesión.



Sra. Fanny Mogro
PRESIDENTA
SOCIA



Ing. Yessenia Bravo
SECRETARIA
SOCIA



Eco. Eduardo Bravo
SOCIO